

GUÍA PARA PARTICIPANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL



SOBRE LA AUDIENCIA | 10 de abril de 2025

Presentación: 6 p.m.

Audiencia: 6:30 - 7:30 p.m. (la reunión podrá extenderse si el número de oradores lo justifica)

- La plataforma de reunión que se utiliza es Zoom.
- El público podrá realizar comentarios verbales después de la presentación. Los comentarios que se realizan públicamente con herramientas en línea deben seguir nuestro Código de conducta para participantes de la política de redes sociales de UDOT. Los participantes que violen esa política podrán ser expulsados a discreción del moderador.
- La audiencia se grabará como parte del registro del estudio y estará disponible para su visualización en el sitio web del estudio.

ANTES DE LA AUDIENCIA

- Se solicita a todos los oradores que se registren para hablar antes de la audiencia con el formulario publicado en el sitio web del estudio.
- Asegúrese de que el nombre con el que se registra sea el mismo que el nombre de su reunión de Zoom. Así es como será identificado para hablar.
- Las personas sin acceso a internet o que necesiten adaptaciones que incluyan, entre otras cosas, traducción, subtítulos, revisión de materiales o envío de comentarios, deben notificar a nuestro equipo por teléfono o correo electrónico antes del 1 de abril de 2025 para obtener ayuda con las audiencias públicas y antes del 21 de abril de 2025 para obtener ayuda para realizar un comentario.

ÚNASE A LA AUDIENCIA DESDE UNA COMPUTADORA O UNA APLICACIÓN

- Visite el sitio web kimballjunctioneis.udot.utah.gov el día de la audiencia para acceder al enlace.
- Asegúrese de tener altavoces o auriculares para escuchar la audiencia y de que su micrófono funcione si desea hacer comentarios.

ESCUCHE LA AUDIENCIA EN UN TELÉFONO

Escuche la audiencia desde un teléfono: **+1 720-707-2699 | ID de la reunión: 885 3434 1592 | Código de acceso: 408163**

HAGA UN COMENTARIO

- Haga clic en el botón "Raise Hand" (levantar la mano) para identificarse y un anfitrión lo promoverá temporalmente a panelista.
- Presione *9 y el moderador lo llamará cuando sea su turno.

DURANTE LA AUDIENCIA

- Después de la presentación, se invita al público a realizar comentarios verbales.
- Solo se permitirá hablar a los panelistas y comentaristas, todos los asistentes estarán silenciados, a menos que sea su turno de hablar.
- Los comentaristas registrados tendrán la primera oportunidad de hablar, seguidos por aquellos que no se registraron pero desean hablar.
- Se llamarán a los oradores en el orden en que se registraron y, luego, en el orden en que se reciba la solicitud durante la audiencia. Cuando sea su turno de hablar, se le llamará por su nombre. Los oradores pueden activar su propio video mientras comentan si así lo desean.
- Todos los comentarios públicos durante la audiencia estarán limitados a tres minutos por orador, de modo que podamos acomodar a tantos oradores como sea posible.
- Los comentarios realizados durante la audiencia no se responderán en ese momento. Se registrarán todos los comentarios proporcionados durante las audiencias y el período de comentarios. Las respuestas se proporcionarán en el EIS final.

El UDOT está llevando a cabo, o ha llevado a cabo, la revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto de conformidad con el artículo 327 del título 23 del Código de los Estados Unidos (23 U.S.C. 327) y un Memorando de Entendimiento de fecha 26 de mayo de 2022, y la Administración Federal de Carreteras (FHWA) y el UDOT las están suscribiendo o las han suscripto.